



Cumbre Mapuche exige sus tierras ancestrales. **Autor:** Internet **Publicado:** 21/09/2017 | 05:29 pm

Cumbre mapuche insta a nueva relación entre indígenas y estado

La primera Cumbre mapuche llamó a una nueva relación entre los indígenas y el Estado chileno, que parta de la petición de perdón por el trato recibido

Publicado: Miércoles 16 enero 2013 | 07:34:31 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

SANTIAGO DE CHILE, enero 16.— Unos 600 representantes de los indígenas mapuches se reunieron este miércoles en la primera Cumbre Mapuche, que finalizó con un llamado a una nueva relación entre los indígenas y el Estado chileno, que parta de la petición de perdón por el trato recibido.

Además del incremento de fuerzas policiales en las comunidades del Biobío, Los Ríos y La Araucanía, territorios chilenos con fuerte presencia Mapuche, fueron abordados también los reclamos históricos de tierra y de autodeterminación de ese pueblo, reportó PL.

«En 1825, el Gobierno de Chile ratificó tratados que le reconocen a los mapuches su gobierno. Que se cumplan los tratados», expresó el vocero del Consejo de Todas las Tierras, Aucán Huilcamán, uno de los convocantes del encuentro, que tiene por escenario al emblemático Cerro Ñielol, en la comuna de Temuco.

Según EFE, de acuerdo con Huilcamán, la autodeterminación debe consistir en un régimen autónomico y que los tratados se deben respetar y cumplir de buena fe, a tono con dos pactos de 1823 y 1825 que reconocen a ese pueblo originario como una comunidad, con frontera definida.

«La sociedad chilena tiene que pedir perdón al pueblo mapuche como punto de partida para establecer (una) relación justa, firme y duradera», dijo, por su parte Aucán Huilcamán, werkén o líder del Consejo de Todas las Tierras, una organización con escasa representación en el mundo mapuche, muy diverso y disgregado.

Huilcamán, líder de la convocatoria, señaló que el episodio histórico conocido como «pacificación de la Araucanía», en el que el Estado chileno invadió los territorios

mapuches, fue «un acto de lesa humanidad, por tanto se tiene que reparar e indemnizar por el daño causado en los 130 años».

La reunión partió con una rogativa mapuche, tras la cual se inició una discusión de unas ocho horas entre los representantes de las comunidades mapuche, y a la que más tarde se unieron otras autoridades, periodistas y dos observadores del Gobierno chileno.

Al finalizar el encuentro, Huilcamán dio a conocer un documento con diez puntos de acuerdo, entre los que se encuentran el derecho de autodeterminación del pueblo mapuche, el retiro de la fuerza policial en la zona y la suspensión de la aplicación de severas leyes en juicios contra mapuches, como la antiterrorista o la Ley de Seguridad Interior del Estado, que endurecen las penas.

Según los organizadores, la cumbre fue convocada además con la intención de disminuir las tensiones en la región de La Araucanía, acentuadas luego de una cadena de incendios provocados, en uno de los cuales murió un matrimonio de latifundistas.

Luego de los fuegos, el gobierno de Piñera incrementó la presencia policial en la zona, que de por sí ya era elevada, e invocó la Ley Antiterrorista para sancionar a los responsables de los siniestros.

Dirigentes políticos y líderes de comunidades indígenas, así como representantes de organizaciones de derechos humanos, se mostraron contrarios al empleo de esa legislación en tales casos, por considerar que el Gobierno dispone de otras herramientas jurídicas para sancionar, sin violar el debido proceso.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2013-01-16/cumbre-mapuche-insta-a-nueva-relacion-entre-indigenas-y-estado>

